



Información proporcionada por Instituto de Previsión Social

# Modificación de domicilio para beneficiarios del IPS

Última actualización: 16 marzo, 2026

## Descripción

Si eres una persona que recibe algún beneficio del Instituto de Previsión Social (IPS), solicita la modificación (actualización) de tu domicilio para el pago de tu pensión.

Revisa [cómo cambiar la forma de pago de tu beneficio](#) (presencial o por transferencia bancaria).

Solicita la modificación de tu domicilio durante todo el año a través del **sitio web**, por **videoatención** y en las **sucursales ChileAtiende**.

## Solicita la modificación de tu domicilio

Para realizar el cambio de domicilio, elige la opción que más te acomode:

- Ingresa a nuestro [sitio web ChileAtiende](#) con tu ClaveÚnica. Si no la tienes, [solicítala](#).
- Solicita una [videoatención en ChileAtiende](#).
- Dirígete a una [sucursal ChileAtiende](#) con tu [cédula de identidad](#). Si el trámite lo realiza tu apoderada o apoderado, debe presentar un poder notarial con tu permiso y su cédula de identidad.

## Obtén más información

Si tienes dudas, llama al call center **101** de ChileAtiende o **+56 4 4236 20 00** si estás en el extranjero. Revisa el [horario de atención](#).